

EL NEGRO TIMOTEO

PERIÓDICO POLÍTICO, SATÍRICO Y BURLESCO

SUSCRICION MENSUAL

60 CENTÉSIMOS

ADMINISTRACION, DAIMAN--282

SALE TODOS LOS DOMINGOS

NO SE ADMITEN SUSCRICIONES DE MEDIO MES

NUMERO SUELTO

20 CENTÉSIMOS

SUMARIO DEL NÚMERO 6—El corso—A comer llaman—
Mascarada—Pradicar en desierto—Cosas de negro—
Salto de caballo.

El corso

(Diálogo entre un yankee y un situacionista.)

El yankee, leyendo en el «Ferro Carril» el programa de las fiestas del carnaval. «La colocacion para el corso deberá ser la siguiente: En primer término abrirá la marcha un grupo de exploradores á caballo.»

Situacionista—Esta es una disposicion muy acertada.

Yankee—¿Pues qué, temen ustedes alguna revolucion en Montevideo?

Situacionista—¡Qué revolucion, ni qué demonios! Nunca ha habido tantas seguridades como ahora, de que la paz pública no será perturbada por nadie.

Yankee—(La paz reina en Varsovia). Entónces con qué objeto se ha tomado esa medida?

Situacionista—Para evitar las aglomeraciones de la gente. No atribuya vd. á otro motivo la disposicion policial.

Yankee—Y los exploradores serán soldados tal vez?

Situacionista—Es muy probable que sí. No le parece que seria de más efecto romper el corso con un peloton de belicosos jinetes?

Yankee—Qué tierra original la suya, amigo mio! Aquí no hay diversion sin soldados. En los circos hay soldados, en las iglesias hay soldados, en las regatas soldados, en los bailes públicos soldados, en toda fiesta popular, soldados, siempre soldados de línea. (*Leyendo*). «Se guirá á éste una banda de música, la que será designada oportunamente.»

Situacionista—¿Qué me dice vd. de la música?

Yankee—Será alguna orquesta particular?

Situacionista—No, señor, será la banda de uno de los batallones. Mire vd. si la autoridad hace todo lo posible por divertir al pueblo.

Yankee—En mi país no concurren las bandas á los carnavales.

Situacionista—Es que en su país no se ven los carnavales que en el nuestro, ni tampoco hay semejanza ninguna entre el Uruguay y los Estados Unidos.

Yankee—Tiene Vd. razon.

Situacionista—Allí el gobierno hace poco por alegrar á la poblacion, miétras que en esta República....

Yankee—Hace hasta de payaso con tal de que esté contenta... Pan y circo, que era el grito de los romanos de la época imperial.

Situacionista—No comprendo á vd.

Yankee—Pues yo me entiendo y basta. ¿Por qué en lugar de música y circo, no se dá libertades y garantias á los ciudadanos?

Situacionista—Y acaso no tienen garantias y libertades?

Yankee—Escritas en el Código constitucional, ya lo creo. En mi patria, amigo, la autoridad no costeará las diversiones populares, pero en cambio....

Situacionista—Siga vd. leyendo el programa.

Yankee—(*Leyendo*) «A continuacion formará la comision del corso, siendo ésta seguida por un grupo de monteros á caballo.» Irá entre los monteros S. E. el señor ministro?

Situacionista—¿Cuál ministro?

Yankee—El de la Gobernacion.

Situacionista—Cómo quiere vd. que todo un ministro descienda hasta ese punto?

Yankee—Pues no se anuncia en el programa que la comision del corso será seguida por un grupo de monteros? Si tal honor le dispensan á la familia del señor ministro, por qué no ha de ir éste tambien en el grupo?

Situacionista—Es que nada tienen que ver los monteros del corso con la familia que lleva ese apellido.

Yankee—Ah! ¿Y qué son los monteros del corso?

Situacionista—No lo sé. Ya lo veremos el domingo de carnaval.

Yankee—Leyendo. «En segundo término se colocarán los carruajes de la comisión directiva de las fiestas y acompañamiento de la misma». ¿De modo que tendrá séquito la comisión encargada de divertir á la población? Y diga vd., quién pagará los carruajes?

Situacionista—Me supongo que la Policía. Los había de pagar la comisión? Bah!, no faltaba más.

Yankee—Bravísimo! (Leyendo) «En tercer término, abrirá la marcha de las comparsas á pié otra banda de música, la que será seguida por estas». ¿Otra banda de música militar?

Situacionista—Es claro que sí.

Yankee—¡Palo y circos! (Leyendo) «A continuación de las comparsas de á pié, irá la tercera banda de música». ... ¡Cuánta música!... «y seguirán á ésta las comparsas en carruajes ó en carros, y por último las comparsas de jinetes»

Situacionista—¡Qué bien lo ha dispuesto todo la comisión!

Yankee—(Leyendo) «En seguida irán los carruajes de las personas que quieran formar parte del paseo, para cuyo efecto á la hora de la partida del corso, deberán hallarse situados en las calles adyacentes á la plaza Constitución, que no están adornadas». ¿Y en las calles adornadas por qué no? Pero que manía de reglamentar la de vds.! Esto y lo de los soldados, son signos característicos de esta tierra.

Situacionista—Todo se hace para evitar confusiones. No lo tome vd. en mal sentido.

Yankee—(Leyendo) «Y por último se cerrará definitivamente la marcha del corso, por los jinetes particulares y máscaras sueltas y á caballo.»

Situacionista—Eso se llama saber donde se tiene las narices, y por cierto que merece un aplauso la comisión del corso.

Yankee—(Leyendo). «El corso será flanqueado por fuerzas de policía á caballo». ... ¿Qué le dije?... «con sus respectivos comisarios á la cabeza». ... ¿Qué tal?... «encargados de mantener la organización dada y velar por la conservación del orden público.»

Situacionista—Perfectamente, y palo al que interrumpa el orden.

Yankee—Soldados por delante, y soldados á los flancos, y soldados con careta! Vuelvo á repetirle que aquí no puede haber diversion sin soldados.

Situacionista—¡Costumbres uruguayas!

Yankee—Calle vd., que son rasgos de la época. ¿Cuándo será el día en que tengan ustedes ciudadanos?

Situacionista—No se meta vd. en camisa once varas, que pueden oírle y quiéu sabe que le sucederá.

Yankee—Palo y circos! Esto tendrán ustedes mientras haya soldados de línea en las diversiones públicas, y en las iglesias, y en toda ceremonia popular ú oficial. ¡Desgraciados orientales!

Situacionista—Desgraciados? Se equivoca vd. de medio á medio, que nunca hemos sido más felices. Ya vé vd. como nos divertimos.

Yankee—Dijo uno:— «La verdadera felicidad consiste en la muerte.» Y ustedes, amigo mio, están moralmente muertos hace mucho tiempo; de suerte que hace mucho tiempo que son felices. ¡Palo y circos!

Situacionista—Viva la comisión del corso. Viva el Jefe Político! Y viva por fin, el Superior Gobierno que nos costea las diversiones!

Mascarada

Si son ciertos los rumores
Que algunos han esparcido,
Carnaval muy divertido
Vamos á tener, señores.
Porque los sostenedores
De la situación actual,
Desde don Pancho Vidal
Hasta el célebre Amoroso,
Tratarán de hacer el oso
Vestidos de carnaval.

Bien hayan los diputados,
Ministros y camaristas,
Y curas y periodistas,
Y secretarios privados,
Que en los días consagrados
A Momo, nos quieren dar
Una fiesta singular,
Con mucha gracia y donaire,
Echando una cana al aire
Y pelillos á la mar.

Bien hayan todos los que
Formarán la mascarada
Política, titulada
Nueva arquilla de Noé.
Y así se llama, porque,
Si no mienten los que tales
Noticias originales
Me dieron, los de la arquilla
Llevarán la masearilla
Y el vestido de animales.

Mas yo tengo para mí,
Que por razon más pesada
La graciosa mascarada
Se ha de titular así.
¿Será tal vez porque aquí,
Bajo el gobierno legal
Y archi-constitucional
Que nos parte y desmenuza,
Hay de miseria y gazaza
Un diluvio universal?

Y como ellos, los que están
En el candelero, son
Los que de la inundacion
Escapando el bulto van;
¿Decir al pueblo querrán:
—«Oh! pueblo que nos maldices,
Por contemplarnos felices
Mientras eres desgraciado,
Ya ves que te hemos dejado
Con el agua á las narices.»

En fin, sea lo que sea,
Es el caso que en la arquilla
Irà toda la gavilla...
Que hoy en la patria gallea.
Esa que come y pasca
Y vive de mogollo,
Ó á expensas de la nacion
Que es igual, y tiene *changos*,
Casas y coches y gangas,
Y bien cubierto el riñon.

Don Lorenzo, con un pié
Sobre todos los del arca,
Gozará como un patriarca
Representando á Noé.
Y don Antonino, el que
Más ligero que la luz,
Como el diablo de la cruz,
Dispara de la amarilla,
Lucirá una mascarilla
Y un vestido de *avestruz*.

Por Dios que un lindo papel
Desempeñará don Pancho,
Y á fé que estará muy ancho
Y muy contento con él.
En sus manos un *tristel*
Llevará, como señal
De su oficio. . . . sepulcral,
Y charlando por los codos,
Irà *jeringando* á todos
Con el aire más formal.

Cuando se encuentre cansado
De jeringar á la gente,
Con un gesto displicente
Echará el *tristel* á un lado.
Y cogiendo apresurado
Una guitarra, en calor
Entrará mi buen doctor,
Y entre *floreo* y *floreo*,
Con tono de *benteveo*
Cantará coplas de amor.

Y despues de las coplillas
A un *gato* dará comienzo,
Y despues á don Lorenzo
Le dirá unas seguidillas.
E improvisará letrillas
Del modo más admirable,
Y hasta será tan amable,
Que entonará un cantareillo,
Con este viejo estribillo:
La campaña es habitable.

¡Con qué gusto y qué primor
Toca la guitarra el viejo!
¡Y qué chiste y qué gracejo
Para las trovas de amor!
¿Qué inspirado *payador*,
Sea extranjero ó criollo,
Sacará de su meollo
Mejores versos y cantos?
Ni el mismo Luciano Santos,
Ni el mismo Anastasio el Pollo.

Acha irá de *camaleon*,
Y Pedralbes de *conejo*,
El Obispo de *cangrejo*,
Y Soler de *lechuzon*.
Galeano de *culebron*,
De *lobo de mar* Courtin,
Y Silveira de *mastin*,
Vicente Maciel de *perro*,
Y el señor Mariano Berro
Convertido en *puerco*...*espin*.

Los jefes de batallon
Irán, unos de *chacales*,
Otros de *tigres reales*,
Y ninguno de *leon*.
Rosete (hijo) de *raton*,
Con butifarras y quesos;
Blanco y Chaves de *sabuesos*,
Gonzalez Roca de *grillo*,
Y Aguirre (don Manolillo)
Hará de *quebrantahuesos*.

Don Aurelio, el que maneja
La plata, como en arrobo,
Ir  de *p jaro bobo*
De don Lorenzo   la oreja;
De vez en cuando una queja
Y un suspiro exhalar ;
Y luego murmurar 
Entre dientes, por decoro,
 Ay! qu  pobre est  el Tesoro!
 Ay! qu  mal la cosa v !

 Yo dije que andaba bien
La hacienda p blica.  Esos
Malditos seiscientos pesos
Tuvieron la culpa, amen!
No hay en caja ni un vinten
Partido por la mitad;
Y lo que es prosperidad,
Ni aun se v  con telescopio....
Y una cosa es amor propio,
Y otra cosa es dignidad.

 Se debe   los jubilados,
Y   las viudas y pasivos,
Y   los muertos y   los vivos,
Y   los diablos encarnados...
 Seiscientos pesos malvados!...
 Maldita necesidad!...
Lo que es pecunio, en verdad,
Ni aun se v  con telescopio....
Y una cosa es amor propio
Y otra cosa es dignidad. 

Arteaga con aire manso
Va   las plantas de *No *,
Que le d    besar el pi .
Arteaga viste de *ganso*.
En la actitud del descanso,
De *peludo* va Garzon;
Pe n en traje de *liron*,
Castellanos de *cotorra*,
Y Acevedo de *mamporra*,
Quiero decir, de *gorrion*.

Montero, en disfr z de *gato*,
M scara de *buitre* lleva,
E ir  chupando una breva
Metido dentro un zapato.
Don Blas Vidal, hecho un *pato*,
Conversa con Gallinal
Que va de *grulla*, y un tal
C rlos Dauber de *mulita*,
Con Carassal , que agita
Su cola de *pavo real*.

Tom s Villalba de *zorro*,
(Y lo es el viejo Tom s)
Dialoga con Pancho Zas
Que hace el papel de *cachorro*,
Martorell va de *abejorro*,
Y Maeso (su gusto alabo)
Toea el *bombo* con un *clavo*,
Y va de *pavo* vestido,
Y muy n cio y presumido
Hace su papel de *pavo*.

Varela va de *ternero*
Jugando con una *teta*,
Que, en traje de *gallineta*,
Le presentar  Romero.
De *perro galgo* Platero,
Etheverry de *aperid*,
Y Pelayo de *aguar *,
Pi eyrua de *guanaco*,
Honor  como un *macaco*,
Y de *marica* Bauz .

De *marmota* disfrazado
Se lucir  don Gualberto,
Y entre dormido y despierto
Ir  bien repantigado
En su poltrona:   su lado,
Y atada de la poltrona,
Una mona juguetona
A todos divertir ,
Hasta que cansados ya
Le har n que duerma la mona.

Ir  Pereira (Teodoro)
Con cresta y cola de *gallo*,
Granada como *caballo*,
Y otros colegas de *loro*.
Montero (Alcides) de *toro*
Dicen que se vestir ,
Maza de *guatibir *,
Y con fingida modestia,
C rlos Keiles de *gran bestia*
Entre el concurso andar .

Vazquez va de *mirasol*,
Ave que segun se cuenta,
Mira al sol que m s calienta,
M xime siendo ese sol
Del Per —de *caracol*,
Que es un animal viscoso,
Va Susviela, temeroso,
Salvaflach de oso *hormiguero*,
De rana don Pablo Otero,
Y Enrique Estr zulas de *oso*.

De *jirafa* aquel doctor
Que hizo unos versos   *Ella*,

De camello ó de camella
 Juan Jackson el senador;
 Y de martin... pescador
 Martín Aguirre; de rata
 Etchegaray se destaca;
 Y Fariní, sin malicia,
 Bueno es hacerle justicia,
 Va disfrazado de *urraca*.

Don Juan A. Vazquez de rata,
 Cluzeau Mortet de langosta,
 De mula don Juan Cruz Costa,
 Y Cuestas de garrapata.

Ahora, á modo de posdata,
 Pondré que no garantizo
 Si es verdadero ó postizo,
 Lo que acabais de leer;
 Pronto lo hemos de saber,
 Y basta ya de *chorizo*.

Predicar en desierto

Señor don Domingo Ordoñana.

Montevideo, Febrero 7 de 1880.

Estimado señor:

En esta mi segunda y última carta seré breve. Empezaré pidiéndole me disculpe por haber demorado la respuesta á la que vd. se sirvió dirigirme el 6 de Enero. La demora ha sido motivada por dos denuncias contra un juez y un comisario salteños, que V. habrá visto publicadas en mi periódico, las cuales me quitaron el espacio que destinaba para vd.

Me dice vd. que mi semanario es leído en los puestos y en las estancias, en las pulperías y en los pueblos; y que mis cartas, mis versos y mis diálogos se recitan por todos los memoristas de campaña. Pues me alegro mucho, señor don Domingo, y no crea vd. que me alegro porque se digan ó se canten mis versos, diálogos y cartas, que nada valen en puridad de verdad, sino porque esas producciones habrán llevado á la conciencia de quienes las han leído, el profundo convencimiento, y lo pongo en líneas aparte para que se comprenda mejor:

De lo bien administrado que está el país.

De la constitucionalidad del gobierno que nos dirige, francamente no sé adónde, á no ser á mala parte.

Y de la exactitud de su célebre frase: la campaña es habitable.

Piensa vd. que el país, el verdadero país productor, el país que trabaja y hace vida nacio-

nal, tiene derecho á esperar de mí algo que sea un provecho positivo que se sienta y se palpe por beneficios verdaderamente prácticos.

¿Y qué quiere vd. que yo dé al país productor si no soy gobierno? Qué quiere vd. que le dé si no alcanza á más el clarísimo talento de que vd. me adorna? Yo le doy lo que puedo, y parece que *el país que trabaja y hace vida nacional*, lo acepta de buen grado, puesto que, como vd. escribe, mi periódico es leído en las estancias y en los pueblos, y repetidos ó cantados mis versos, diálogos y cartas.

Si yo fuese gobierno, *eso* que ahora le doy teóricamente y por dosis homeopáticas, se lo daría por medios prácticos, cuyo provecho se sentiría y se palparía. Pero ya vé vd. que no soy gobierno...ni hay miras de que lo sea en buenos años, que ya me ganó la delantera el Coronel Latorre. Y ahora échele vd. galgos!

Piensa vd. que á mí me corresponde saber si las faltas que cometen los comisarios, si las libertades que se toman los Jefes Políticos, si el militarismo que se descubre en las policías, son consecuencia natural de la híbrida existencia que les atribuye la Constitución. Es lo de la verruga de Figaro.

Creo que más que á mí, es al gobierno á quien le corresponde saber lo de las faltas de los comisarios; pero qué sacamos con que las sepa si no las castiga? Ah! si yo fuese gobierno, señor don Domingo! Verdad es que si yo lo fuese, no lo sería el Coronel Latorre, con lo cual perderíamos mucho, no es así?

En cuanto á las faltas que cometen los Jefes Políticos y al militarismo que se descubre en las policías, tanto tiene que ver la Constitución con ello, como yo con los diputados de la nación, ó estos con sus comitentes, que todo es comparar segun el dicho de Larra. Y vuelta al caso de la verruga. Con otros comisarios y otros Jefes Políticos y otras policías, quedaba todo remediado. Mas vd. sabe tan bien como yo y quizá mejor que yo, que eso es pedir peras al olmo.

Escribe vd. que á mí me corresponde saber si esa institución, si ese gobierno de los departamentos responde á las necesidades modernas, y si todo está en armonía con las formas evolutivas que sufren los pueblos que crecen con agrupaciones extrañas.

Aunque eso también le corresponde al Gobierno más que á mí, le declararé, por saberlo como tres y dos son cinco, que el gobierno de los departamentos responderá á las necesidades de la China ó del Japon; pero no á las que siente la República, así como que todo estará

en armonía con las formas evolutivas que ha empezado á sufrir Rusia, pero no con las nuestras.

Y entienda vd. que no aludo ni por asomo á la pobre Constitución, que no tiene la culpa del estado en que nos vemos. ¡Los hombres, señor don Domingo, y tentado de añadir estoy, los hombres que están en el candelero, son los que tienen la gravísima culpa de lo que pasa.

Insiste vd. en que á mí me corresponde saber otras cosas, como, por ejemplo, si las autoridades municipales, si los poderes judiciales inferiores, si los diversos ramos en que está dividida la administración general, responden á pensamientos de alta prevision.

Si vd. hubiera agregado la palabra *personal* despues de las finales de ese párrafo, yo le contestaría que tal vez respondiéran á eso, aunque no lo sé con tanta seguridad como el Coronel Latorre.

Yo no pretendo excusarme con la índole de mi publicación, para no tratar de los puntos á que vd. se refiere, desde que ella, como pone vd., ramificada especialmente en la campaña (y muy extendida en Montevideo) viene dando tono á ciertos periódicos y adiestrando á ciertos corresponsales; pero me excusaré con que predicaría en desierto, pues tanto caso harían el Coronel Latorre y los diputados y los camaristas de lo que yo escribiera, como el Vicario de Cristo ó el monarca de Siam, que no tienen la más remota idea de que en esta patria infeliz se publica un periódico intitulado *El Negro Timoteo*.

Ya vé vd. que mi excusa es razonable y fundada. Le gustaría predicar en desierto, don Domingo? Acaso ignora vd. que aquí solo tiene voz y voto la prensa ministerial? Otro gallo nos cantaría si la prensa independiente tuviera voz y voto; pero esperar esto en tanto que la campaña sea habitable como es en la actualidad, y mientras que vivamos bajo el mismo pié de constitucionalidad en que vivimos, sería tan tonto y tan absurdo como esperar la venida del Mesías.

Créame vd., señor Ordoñana, su muy atento y S. S.

Timoteo.

A comer Haman

(Carta de Timoteo Simpelos)

Montevideo, Febrero 6 de 1880

Mi querido padre:

El 15 del corriente volverán á reunirse los legítimos representantes del pueblo, convoca-

dos por el no ménos legítimo Presidente é Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo de la República; lo cual quiere decir que desde el 15 gozarán de nuevo de la ración, esto es, de la pensión ó dieta que les pasa el Estado en remuneración de los buenos y leales servicios que le prestan.

Falta les hacia á muchos pobres diputados esta convocatoria, que ya andaban con unas semblantes que movian á compasión, y con unas ropas que daba lástima el verlas. Ahora los legisladores podrán arreglarse un poco mejor la fachada y echar sueulentos manjares en el buche. A tiempo ha venido la convocatoria á sesiones ordinarias.

Me dicen que el Ministro de Hacienda presentará importantísimos proyectos á la Cámara, que si son aprobados, aunque no nos saquen del berengenal en que estamos metidos, sacarán á algunos infelices del estado vergonzante en que se encuentran, proporcionándoles empleos bien rentados; porque la mayor parte de los proyectos del señor Ministro versan sobre la creación de empleos en la Aduana y otras oficinas del Estado.

Me dicen tambien que S. E. el Coronel Latorre asumirá el mando supremo un día despues de la reunion de los honorabilísimos padres de la patria, no haciéndolo ántes para no verse en el compromiso de leer el discurso de apertura, por no hallarse aún habituado á pronunciar correctamente ciertas palabras españolas, como, por ejemplo, actitud, digno, apto, obtener, exámen y otras del mismo jaez, que son de difícil pronunciacion para algunas personas.

Si esta es la razon que obliga al Jefe del Estado á postergar hasta el 16 del corriente la toma de posesion del poder, yo la aplaudo de todas veras, porque sería muy feo y muy repugnante, que todo un Presidente constitucional de una República democrática, nos volviera salir con *otener, esámen, atitú, ato y dino*, como en más de una ocasion se lo ha oido el pueblo á S. E. el Coronel Latorre.

Sé de buen origen que durante las vacaciones de la Honorable Asamblea Legislativa, seis ó siete diputados y senadores han entretenido sus ocios escribiendo arengas parlamentarias y estudiándolas de memoria, para esparlas á sus congéneres á la primera ocasion. Entre los señores que han preparado discursos se corre que figuran los senadores Reiles y Jackson, y los representantes Honoré, Estrázulas y Chucarro.

Me parece que don Francisco está deseando

entregar el baston al Coronel Latorre, y no porque le disguste el bastoncito al doctor Vidal, sino porque no podria ausentarse para su estancia si desgraciadamente nos invadiera la fiebre amarilla, que está arceciando en Rio Janeiro segun los telegramas de última fecha. Ya vé vd. que si se nos colase la peste, el doctor Vidal tendria que hacer la pata ancha como se dice en nuestro pago, pues seria vergonzoso que el sustituto constitucional de un Presidente idem, sobre todo siendo médico, tomase soleta y nos dejase con un palmo de narices.

Y que á don Pancho le agrada el bastoncito y el tratamiento, lo prueba su modo de conducirse desde el dia en que subió á la poltrona presidencial. Antes don Francisco caminaba á pié por las calles de Montevideo, y sin ninguna compañía; pero así que empezó á ejercer el cargo de suplente, ya no anda sino en coche y con ayudantes y secretarios y ordenanzas.

Antes miraba á la gente como buscando un saludo ó solicitando una sonrisa; y ahora no mira á nadie, ni á su mismo edecan cuando le da una orden, ni á su secretario cuando le manda escribir un billete, ni á su ordenanza cuando le pide la guitarra para entretenerse un cuarto de hora. Claro está, pues, que le place la Presidencia; lo que no le place, ni aun por broma, es la fiebre amarilla, y temiendo quizá que esta nos dé un disgusto el dia ménos pensado, es que quiere devolver cuanto antes el mando á su legítimo dueño.

Estoy deseando que principien á funcionar las Cámaras, para asistir á las fiestas que nos proporeionarán los representantes del pueblo... por obra y gracia del Espíritu Santo. Porque como vd. me ha concedido recientemente autorización para concurrir á las funciones de los padres de la patria, no perderé ninguna, no tan solo por ser gratuito ese espectáculo, sino también por figurarme que han de ser muy divertidas las sesiones parlamentarias.

De todas ellas le daré noticia, especialmente cuando tengan la palabra los diputados ó el senador por nuestro departamento.

Nada más se me ocurre sobre este particular, y aun observo que me he extendido demasiado, pues para expresar todo lo que he escrito en la presente, sobra con el título que le he puesto á la epístola. Con decir *A comer llaman*, refiriéndome á la Honorable Asamblea General, dije mucho más de lo que contienen los renglones que siguen al rótulo.

De vd. siempre respetuoso hijo.

Timoteo Símpelas.

COSAS DE NEGRO

Hemos recibido la siguiente carta con el plano á que se refiere:

«Señor redactor de *El Negro Timoteo*:

«Me permito ofrecer á vd. un plano del sistema de marcas que he puesto en circulacion, esperando de su caballerosidad quiera aceptarlo con el aprecio de S. S. S.

Q. B. S. M.

Pablo Nin y Gonzalez.

Casa de vd. Febrero 6 de 1880.»

El plano contiene el sistema de marcas inventado por el señor Nin y Gonzalez, y aprobado por la Asociacion Rural y el Gobierno en 1877.

Damos gracias por su obsequio al señor Nin y Gonzalez, y prevenimos al público que la Agencia Central en Montevideo, queda en la calle de la Brecha núm. 15, siendo los jefes de las sucursales: en Canelones, don Nicanor Ortiz; en San José, don José M. Clara; en la Florida, don Manuel Tubino; en el Durazno, don Rafael Gonzalez (hijo); en Tacuarembó, don Bernardo Menendez; en Cerro Largo, don José M. Places; en Minas, don Honorio Pereira; en Maldonado, don Juan Mier; en la Colonia, don Manuel Criado Perez; en Soriano (Mercedes), Mulot hermanos; en Paysandú, don Manuel Cerro; y en el Salto, don Aurelio Cuenca.

Tomamos de *El Porvenir* del Salto la siguiente CHARADA

«3.ª Seccion Rural.

Con esta fecha he recibido del señor José Matías la cantidad de veinte pesos oro, por multa que ha incurrido por infraccion á los artículos **793 y siguientes**.

Para su constancia le paso el presente en Constitucion á 22 de Setiembre de 1879.

P. A. José G. Tate.

Valor 20\$ oro.

Com. 2^o

NOTA - El Código Rural no alcanza más que al art. 175.

El art. 793 del Código Civil, trata de los que no pueden disponer por testamento.

El art. 793 del Código de Comercio, trata sobre las cláusulas de *valor en cuenta y valor entendido*, en una letra.

El Código de Instruccion Criminal no alcanza más que hasta el artículo 425.

La Constitucion Nacional apenas tiene 159 artículos.

¿Cuáles serán esos artículos que cuestan 20 pesos oro?

Ahí está la charada. »
Que la resuelva el Ministro de Gobierno.

Dice un diario que el 1.º del corriente se fué á pique en Buenos Aires, frente á la batería, el pailebot oriental *Presidente Latorre*.

Mal presagio para nuestro Presidente *constitucional*.

El pailebot fué tumbado por un golpe de viento.

Dios quiera que no suceda otro tanto por aquí con el Coronel Latorre.

Verdad es que aunque lo tumbase un golpe de viento, no le pasaria nada de grave.

Pero si lo tumbase alguna ráfaga política....

Leemos en un diario ministerial:

«Un soldado del batallon 3.º de cazadores, que hacia el servicio de policia en el Peñarol, se desertó, mandándose en su busca á otro del mismo batallon y un cabo, quienes le dieron alcance; pero como se resistió á la voz de preso que le dieron, fué muerto de un balazo.»

Era sabido.
Y si el soldado se entrega preso, le hubier pelado la cola, segun el gráfico lenguaje de cuarte!

El Bien Público, hablando de Pio IX, dice «Enemigo de la efusion de sangre...»
Y no mandó matar á Monti y Tognetti?
Pues si así son los enemigos de la efusion de sangre....

El Estanciero anuncia que en la Florida se estableció una lotería de cartones, con autorización, segun dicen, del señor Ministro de Gobierno.

Administracion moral
Tiene la tierra oriental.

En la tipografia Renaud Reynaud acaba imprimirse un folleto que contiene la mayor parte de las canciones compuestas por Eduardo Górdon para algunas comparsas.
El folleto vale 20 centésimos.

SALTO DE CABALLO

O	D	C	A	O	S	D	O
A	S	Y	A	I (64)	P	R	O
E	N	A	A	E	O	D	O
D	N	N	T (1)	C	E	P	T
U	Y	S	N	E	O	P	O
A	N	N	O	E	T	R	D
Y	S	S	O	M	B	Y	A
O	C	I	O	O	S	O	R

Empieza en el número 1 y concluye en el número 64.